



B A N D O (PRENSA ESCRITA y RADIO)

DON JOSÉ DANIEL DÍAZ ARMAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TACORONTE HAGO SABER:

Con motivo de la **CELEBRACIÓN DE LA PIÑATA CHICA DEL CARNAVAL AÑO 2020**, durante los días 6, 7, 8 y 9 de marzo, se cambiará el itinerario de las guaguas y taxis en las vías que se relacionan durante el desarrollo de los distintos actos, al mismo tiempo se informa que se retirará los vehículos de la zona previamente señalizada.

* Domingo día 8 de marzo con motivo del Coso de la Piñata Chica.

VÍAS AFECTADAS POR CAMBIOS EN EL ITINERARIO:

***Carretera General del Norte, TF-152:** Se desvía el Tráfico de Guaguas que viene desde La Laguna hacia la TF-5, a la altura de Mercadona en el horario que se reseña posteriormente.

El tráfico que viene de la zona Norte se desvía en la Rotonda de El Sauzal (lindando con Tacoronte), hacia la terminal de guaguas. El pasaje se recoge y deja en la Terminal de Tacoronte.

***Carretera Tejina-Tacoronte, TF-16,** su última parada (DONDE RECOGE Y DEJA EL PASAJE) es en la Rotonda, por debajo del Cuartel de la Guardia Civil. Una vez concluya el Coso, el tráfico de guaguas se mantendrá como sigue:

***Carretera Tejina-Tacoronte, TF-16,** continúa sentido ascendente, hasta la Rotonda de la calle V Centenario por donde se desviarán hacia la TF-152, (Centro de Salud), todos los días del Carnaval con excepción del domingo día 8 (Coso), que el tráfico ascendente se desviará en la Rotonda de calle Calvario (Cafetería Bambú), hacia Los Naranjeros y a La Laguna por la C/ Calvario.

*La circulación de las guaguas que vienen desde la Laguna bajarán por C/ Familia Quesada Sánchez hacia C/ Patronato, de ahí a la TF-16 y Tejina, después del Coso, con idénticas PARADAS.

DÍAS DE CORTES DE TRÁFICO, PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTOS Y HORARIOS:

- ❖ *Viernes 6: desde las 20 horas hasta las 04 horas.*
- ❖ *Sábado 7: desde las 14 horas hasta las 05 horas.*
- ❖ *Domingo 8: desde las 14 horas las 05 horas.*
- ❖ *Lunes 9: desde las 19 horas hasta las 05 horas.*

***Habrà señalización vertical para prohibir los estacionamientos en las zonas restringidas, EN SU CASO SE RETIRARÁ LOS VEHÍCULOS, LOS DÍAS SEÑALADOS:**

1.-Carretera Tejina a Tacoronte desde su cruce con la Carretera General del Norte, hasta el Mercado Municipal.

2.-En La Carretera General del Norte se retirarán los vehículos desde su cruce con la Calle Ismael Domínguez hasta la Gasolinera TGAS.

*LOS TAXIS, trasladan su parada habitual durante el Coso, al frente la "AUTOESCUELA LA PAZ" hasta la "PERFUMERÍA". Sólo durante el transcurso del COSO, recogerán el pasaje frente al "BAR BAHÍA ROJA".

***Disculpen las molestias, agradezco de antemano su colaboración.**

En Tacoronte a 01 de marzo de 2020

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. José Daniel Díaz Armas